

Circular nº 106/2021

Actualización 19 de mayo de 2021

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL MASTER A.L.
FECHA	29 de mayo de 2021
SEDE	Elda
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C. A. Elda
Delegado COVID-19	A designar por el club organizador

REGLAMENTO

1. Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento

Todos los participantes en esta competición (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el <u>Protocolo FACV de competiciones COVID-19</u> (http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf publicacion jT9j799p.pdf), tal y como firmaron aceptar en la tramitación de la correspondiente Licencia 2021 federada o 2020/2021 de JECV.

Todos las personas autorizadas a acceder a la instalación deberán cumplir escrupulosamente con las circulaciones y demás aspectos organizativos indicados en el **Anexo 1** de este reglamento.

La evolución de la pandemia del Covid19 condicionará en todo momento la celebración o no de esta competición y siempre estará vinculada al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la misma y las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio. Asimismo, estará condicionada por los protocolos propios de la instalación donde se celebra la competición, así como por el tipo de instalación (cubierta o al aire libre).

Por último, la celebración de la competición estará también condicionada a la disposición de sede y organizador para la misma.

2. Participación

Podrán participar como máximo, los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia federativa en vigor para la presente temporada **EXCLUSIVAMENTE** de la categoría del Campeonato Autonómico, y que se inscriban dentro del plazo reglamentario.

La participación a la final se limitará en función de la inscripción de atletas para cada final autonómica teniendo como base el presente cuadro:

PRUEBA	N° SERIES / GRUPOS	ATLETAS POR SERIE / GRUPO	TOTAL ATLETAS
100-200-400 m.l. 110/100 m.v. 400 m.v.	3	8	24
800 m.l.	2	8	16
1.500-5.000 m.l.	2	12	24
3.000 m. obst.	1	12	12
5.000 marcha (mixto)	1	16	16
Concursos	1	12	12



- La selección de las marcas se realizará en función de las marcas individuales obtenidas únicamente durante la presente temporada.
- o Solo se tendrán en cuenta aquellos resultados cuyas actas estén en la FACV con anterioridad a la fecha de cierre de inscripción.
- 3. Inscripciones: Se tendrán en cuenta exclusivamente las marcas realizadas en la presente temporada, que deberán quedar debidamente registradas en el momento de realizar la inscripción a través de la plataforma RFEA. Los atletas inscritos sin marca o inscritos con una marca peor a la real no serán revisados por la FACV, y quedarán por tanto con la marca de inscripción que hubiera realizado el club, aunque ésta fuera errónea. La organización se reserva el derecho a aceptar la inscripción de atletas a criterio técnico, solo en casos muy excepcionales.
 - Atletas: Las inscripciones las realizarán los clubes correspondientes a través de la plataforma habitual de la RFEA, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones		
Plazo límite inscripciones	12:00 horas del martes anterior a la competición		
Publicación listados de admitidos	16:00 horas del martes anterior a la competición		
Plazo de comunicación de bajas y pagos por control	Hasta el miércoles anterior a la competición a las 13:00 horas • Comunicar bajas en la lista de admitidos		
Publicación de listados de participación definitivos	 Jueves anterior a la competición a las 14:00 horas Se publicarán con las series/grupos/calles/orden y dorsales ya configurados para la competición, no realizándose posteriormente modificaciones sobre esta publicación 		
Secretaría de competición: confirmaciones, cambios y dorsales	 La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado COVID-19, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el miércoles anterior a la competición Dorsales: serán obligatorios tan solo en carreras de calle libre y será responsabilidad del propio atleta imprimirlo y aportarlo en el momento de pasar por cámara de llamadas. Deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones.docx 		



• Entrenadores, Monitores y Delegados: Los Entrenadores, Monitores y Delegados deberán seguir el siguiente procedimiento:

TRÁMITE	Fecha / Hora			
Plazo límite inscripciones email a sectecnica@facv.es	12:00 horas del jueves anterior a la competición			
Observaciones	 Todas las solicitudes de Entrenadores y Monitores con licencia por la FACV o JECV serán aceptadas. Tan solo se aceptará una solicitud de Delegado por cada Club participante El acceso a la instalación se realizará por el lugar indicado para ello, acreditando su identidad presentando su DNI. En todo momento entrenadores, monitores y delegados permanecerán en la grada y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento. No está permitida la presencia de entrenadores o delegados en la zona de calentamiento interior. 			

- **4. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
- **5. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
 - El acceso a la pista se realizará siguiendo las directrices marcadas en el Anexo 1 de este reglamento. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.
 - El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.
- 6. Público: Esta competición se celebrará CON PRESENCIA DE PÚBLICO y los atletas participantes y entrenadores/monitores/delegado de cada uno de los clubes podrán ocupar las zonas predeterminadas en la grada según se indica en el plano adjunto al final de esta reglamentación (anexo 1). El acceso de público se permitirá tan solo hasta alcanzarse el aforo máximo de la instalación. Se permite la presencia de público, la grada se habilitará en dos, siendo la grada más pequeña para entrenadores y delegados, habilitada para 30 personas. La grada con mayor capacidad estará habilitada para 90 personas. El delegado autorizado para cada club participante deberá responsabilizarse del cumplimiento de la normativa COVID de sus atletas y entrenadores en todo momento. El incumplimiento de dicha normativa podría acarrear sanciones deportivas y/o de otro tipo.
- 6. Premiaciones: No se realizará entrega de medallas en virtud del protocolo COVID vigente.
- 7. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV



COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL MASTER A.L.
FECHA	29 de mayo de 2021
SEDE	Elda
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C. A. Elda
Delegado COVID-19	A designar por el club organizador

HORARIO DE COMPETICIÓN

(horario provisional hasta jueves anterior a la competición a las 18h. que será definitivo con o sin modificaciones)

-		•	*	
CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
16:20	16:35	17:00	Martillo (mixto)	Martillo (mixto)
16:35	16:50	17:00		400 m.v.
16:05	16:15	17:00	Peso	
16:45	17:00	17:10	400 m.v.	
16:55	17:10	17:20		800 m.l.
16:50	17:05	17:30	Triple (mixto)	Triple (mixto)
17:05	17:20	17:30	800 m.l.	
17:15	17:30	17:40		200 m.l.
17:25	17:40	17:50	200 m.l.	
17:05	17:15	18:00		Altura
17:35	17:50	18:00		5.000 m.l.
17:55	18:10	18:20	5.000 m.l.	
17:50	18:05	18:30	Disco (mixto)	Disco (mixto)
18:20	18:35	18:45		80 m.v.
18:30	18:45	18:55		100 m.v.
18:20	18:35	19:00	Longitud (mixto)	Longitud (mixto)
18:05	18:15	19:00		Peso
18:40	18:55	19:05	100 m.v.	
18:50	19:05	19:15		100 m.l.
18:35	18:45	19:30	Altura	
19:05	19:20	19:30	100 m.l.	
19:20	19:35	19:45		1.500 m.l.
19:35	19:50	20:00	1.500 m.l.	
19:20	19:35	20:00	Jabalina (mixto)	Jabalina (mixto)
19:50	20:05	20:15		400 m.l.



CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
20:00	20:15	20:25	400 m.l.	
20:15	20:30	20:40	5.000 m. marcha (mixto)	5.000 m. marcha (mixto)
20:40	20:55	21:05		2.000 m.obst.
20:55	21:10	21:20	3.000 m.obst.	

CADENCIA DE LOS LISTONES			
ALTURA MASCULINA	La más baja solicitada +5cm. hasta 1.55 +3 cm.		
ALTURA FEMENINA	La más baja solicitada +5cm. hasta 1.35 +3 cm.		
TABLAS EN TRIPLE SALTO			
TRIPLE MASCULINO	Tablas a 9 y 11 m. (salvo acuerdo unánime de cambio de los participantes, máximo dos tabla		
TRIPLE FEMENINO	Tablas a 7 y 9 m. (salvo acuerdo unánime de cambio de los participantes, máximo dos tablas)		

NOTA IMPORTANTE: Ante la imposibilidad de realizar la prueba de Pértiga en la instalación, el Campeonato Autonómico Máster A.L. de esta prueba se realizará posteriormente en fecha y sede a determinar.



Anexo 1. Plano de la instalación y circulaciones

- El acceso a la instalación se permitirá únicamente a los atletas participantes y a los técnicos y delegados previamente autorizados, así como a los jueces y al personal de la organización. Todas las personas que accedan a la instalación deben ir provistas en todo momento de mascarilla, guardar la distancia social de al menos 1,5 metros en todo momento, utilizar gel hidroalcohólico tantas veces como sea necesario y seguir todas aquellas medidas de higiene y seguridad estipuladas en el Protocolo de competiciones COVID-19 de la FACV y de la RFEA, así como en el Protocolo COVID-19 de la instalación.
- Cualquier incumplimiento de la normativa del Protocolo COVID-19 o en las instrucciones de circulación de atletas y/o demás personas autorizadas a entrar en la instalación (o aquellas que sin tener autorización de acceso accedan o traten de acceder a la misma) podrán derivar en las consecuencias administrativas y/o deportivas consecuentes (descalificación de la competición, no admisión a competiciones FACV durante un periodo determinado de tiempo, apertura de expediente ante el Comité de Disciplina de la FACV...) e incluso en el caso de considerarse graves pueden llevar a la oportuna denuncia ante las autoridades competentes.
- Para evitar la concentración de un número excesivo de personas dentro de la pista de calentamiento interior y para poder seguir realizando competiciones en instalaciones cubiertas, los atletas realizarán su calentamiento en la zona exterior de la instalación (zona de canchas polideportivas) y accederán a la pista de calentamiento por la <u>cámara de llamadas</u>, situada en una de las puertas laterales de acceso directo a la pista de calentamiento, de acuerdo al horario de acceso indicado en el horario general de la competición.
- Los técnicos, delegados, jueces y demás personal autorizado deberá acceder a la instalación por la puerta general de acceso a la misma. En todo momento se evitarán movimientos innecesarios, mantenerse de pie en los pasillos, etc. dejando al menos dos asientos vacíos horizontal y verticalmente en la grada.
- En ambos casos se procederá a la toma de temperatura y limpieza de manos para el acceso a la instalación. En el caso de los atletas este proceso será responsabilidad del club organizador, mientras que el acceso del resto de personal autorizado será controlado por personal de la instalación en la puerta de acceso a la misma.
- Una vez en la zona de calentamiento interior los atletas esperarán la llamada de los jueces para acceder a la
 pista de competición. Ningún atleta podrá acceder a la planta superior en ningún momento. Los atletas
 deben llevar todas sus pertenencias consigo en todo momento, dado que al finalizar su participación en la
 competición no podrán volver a la zona de calentamiento interior.
- Una vez finalizada su participación en la competición todos los atletas abandonarán la pista por el túnel situado junto al pasillo de pértiga y seguirán las indicaciones del plano para salir directamente al exterior de la instalación por las escaleras que dan acceso a la puerta habilitada para salida de atletas. En ningún caso los atletas pueden volver a ninguna otra zona de la planta sótano o subir a la zona de gradas, debiendo abandonar la instalación inmediatamente una vez finalizada su competición.
- Los resultados de la competición no se colocarán en papel en el tablón de resultados ni se utilizarán marcadores en los concursos. Los resultados se podrán seguir en directo a través de www.facv.es



